

NIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
BASES DE LOS JUEGOS FLORALES Y ARTÍSTICOS 2021
“60 años de la Universidad Católica de Santa María”

El Vicerrectorado Administrativo a través de la Dirección de Bienestar Universitario convoca a la Comunidad Santamariana a participar en los **JUEGOS FLORALES Y ARTÍSTICOS 2021: “60 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA”**

1. FINALIDAD

Los Juegos Florales y Artísticos tienen por finalidad promover el desarrollo de la creación artística y literaria, de las artes plásticas y artes populares en la comunidad universitaria, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la sensibilidad y la creatividad, en concordancia con la formación humanista e integral que postulan los principios de la Universidad Católica de Santa María.

2. TEMA MOTIVADOR

Este año el Tema central de los Juegos Florales 2021 es: **“60 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA”**.

3. OBJETIVOS

- A. Destacar la presencia de la Universidad Católica de Santa María en la comunidad, al cumplir sus sesenta años de fundación.
- B. Estimular la percepción, sensibilidad e interés por la apreciación y expresión artística en los géneros propuestos, así como potenciar las capacidades de comunicación e integración valorativa, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.
- C. Revalorar las diversas manifestaciones culturales propias de nuestra región, propiciando el diálogo intercultural.
- D. Promover la expresión del arte a través de las plataformas virtuales de la UCSM, aprovechando las posibilidades que nos brinda la tecnología del internet y las redes sociales.
- E. Descubrir, estimular y premiar la creatividad de los estudiantes artistas, a través de su participación.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de Pre grado o Post grado de la UCSM con matrícula vigente en el 2021.

5. BASE LEGAL

Art. 6 Estatuto de la Universidad. Son fines de la UCSM:

- a) Conservar, acrecentar y transmitir la cultura universal con sentido crítico y creativo, afirmando preferentemente los valores continentales, nacionales y regionales.
- b) Realizar investigación en las humanidades, las ciencias y las tecnologías, y fomentar la creación intelectual y artística.

6. DISPOSICIONES GENERALES

La Dirección de Bienestar Universitario (DBU) a través de una Comisión Organizadora especialmente conformada para este evento será la encargada de planificar, organizar, coordinar, supervisar y evaluar los Juegos Florales y Artísticos.

7. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

• DE LA ORGANIZACIÓN

Estará a cargo de la respectiva Comisión Organizadora.

• DE LAS ÁREAS DE PARTICIPACIÓN:

- | | | |
|------|--------------------------------------|--------------------------|
| 01 | Poesía | (En Formato PDF) |
| 02 | Cuento | (Formato PDF) |
| 03 | Pintura | (Formato JPGE) |
| 04 | Fotografía | (Formato JPGE) |
| 05 | Baile moderno | (Formato FLV, MOV o MP4) |
| 06 | Danza Folclórica de parejas | (Formato MOV o MP4) |
| 07 | Monólogos de Teatro | (Formato MOV o MP4) |
| • 08 | Obras Teatrales cortas (02 personas) | (Formato MOV o MP4) |
| 09 | Cortometrajes cinematográficos | (Formato MOV o MP4) |
| 10 | Concurso de Canto | (Formato MOV o MP4) |

8. GENERALIDADES

- Toda presentación deberá ser inédita y no haber participado ni premiada anteriormente en ningún otro concurso.
- A efectos de garantizar la originalidad de los trabajos presentados, los finalistas de cada género en concurso serán sometidos a revisión por los Programas TURNITIN, PLAGTRACKER Y ANTIPLAGIARIST. Los trabajos con evidencia de plagio serán retirados del concurso. El Plagio es un delito contra los derechos de autor. D. L. N°. 822
- Los trabajos enviados al concurso no serán devueltos.
- Los participantes autorizan tácitamente la difusión virtual o física de sus producciones, si así lo requiere la UCSM.
- Se generará un WhatsApp para cada área de participación artística
- Consulta de Bases: Página Web de la UCSM y en <https://apps.ucsm.edu.pe/UCSMERP/tramites.php>
- Está permitido participar en dos áreas de los Juegos Florales.
- Si tuvieran alguna dificultad o consulta, podrán hacerla al correo: juegos.florales@ucsm.edu.pe

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LAS ÁREAS ARTÍSTICAS: (Todas las áreas)

1.- Los estudiantes interesados en ver las Bases y para Registrar su participación en los Juegos Florales deberán ingresar a <https://apps.ucsm.edu.pe/UCSMERP/tramites.php> opción "Juegos Florales". Indicar sus datos: Nombre, edad, dirección, teléfono(s), Correo, Escuela, Facultad, Área y título de la obra con la que participará. Añadir el nombre de otro representante de su grupo (si fuera el caso). Llenar la casilla de declaración Jurada por lo que acepta las condiciones y términos. Click en Grabar.

2.- Luego, el estudiante deberá tener preparada, grabada, su obra o presentación (poema, bocetos, pintura, fotografías, teatro, canción, video, etc.) en el formato indicado; entonces, la subirá en la nube One drive utilizando su correo institucional de la UCSM o el Drive de tu correo personal y activarlo como compartido, luego debe copiar el vínculo y registrarlo en <https://apps.ucsm.edu.pe/UCSMERP/tramites.php>

3.- Las áreas de participación son:

01	Poesía	(En Formato PDF)
02	Cuento	(Formato PDF)
03	Pintura	(Formato JPGE)
04	Fotografía	(Formato JPGE)
05	Baile moderno	(Formato FLV, MOV o MP4)
06	Danza Folclórica de parejas	(Formato MOV o MP4)
07	Monólogos de Teatro	(Formato MOV o MP4)
08	Obras Teatrales cortas (02 personas)	(Formato MOV o MP4)
09	Cortometrajes cinematográficos	(Formato MOV o MP4)
10	Concurso de Canto	(Formato MOV o MP4)

9. DE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES

- El concursante acepta las condiciones de estas bases y cede a la UCSM los derechos de la reproducción de su obra.
- La Comisión organizadora se reserva el derecho de descalificar los bocetos u obras que no cumplen con los valores y principios de la UCSM.
- Cualquier aspecto no previsto en las bases será resuelto por la Comisión Organizadora.

ARTES QUE PARTICIPAN:

01 POESÍA

La poesía es un género literario en el que el autor expresa sus sentimientos y emociones. La máxima expresión del género lírico es el poema. Comunica las más íntimas vivencias del hombre en la sociedad.

Tema	: Vinculado con “ 60 años de la Universidad Católica de Santa María ”
Extensión	: 40 versos, entendiendo que un verso equivale a una línea.
Producción	: 01 por participante
Carácter	: Original
Estilo	: Libre
Letra	: Arial 12, Interlineado 1,5, tamaño de hoja A-4
Presentación	: Escrito en computadora.
Evaluación	: Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:

Técnica	: Usa técnicas de composición poética	25
Mensaje y contenido	: Alude a la exaltación de sentimientos positivos, principios y valores cívicos y morales, etc.	25
Creatividad	: El poema es creativo, original y novedoso.	25
Ortografía y sintaxis	: Aplica en forma correcta las normas ortográficas y usa adecuadamente el lenguaje, incluso expresiones populares usadas como recursos poéticos.	25
Total	:	100

02 CUENTO

El Cuento es una narración breve de una situación creada por el autor, con un argumento muy sencillo. Puede tener contenidos muy variados. En general, en su desarrollo presenta pocos personajes y el proceso del relato adquiere mucha importancia en el desenlace final.

Tema	: Vinculado con “ 60 años de la Universidad Católica de Santa María ”
Extensión	: Dos a cuatro páginas compaginado y a una sola carilla.
Producción	: 01 por participante
Carácter	: Original
Estructura	: Introducción (presentación de personajes); Desarrollo, Nudo (problema de la historia); Desenlace (clímax o Solución).
Letra	: Arial 12, Interlineado 1,5; tamaño de hoja A-4
Presentación	: En computadora
Evaluación	: Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:

Técnica	: Usa técnicas de composición narrativa	25
Mensaje y contenido	: Rescata lo valioso de su herencia cultural considerando los saberes, prácticas, conocimientos,	

	sueños y aspiraciones propios de su localidad.	25
Creatividad	: El tema es creativo, original y novedoso pudiendo reflejar sus testimonios personales y/o de ficción.	25
Ortografía y sintaxis	: Aplica en forma correcta las normas ortográficas y usa adecuadamente el lenguaje, incluso expresiones populares usadas como recursos narrativos.	25
Total	:	100

03 PINTURA

Tema	: Vinculado con <u>“60 años de la Universidad Católica de Santa María”</u>
Producción	: 01 por participante
Materiales	: Óleo, acrílico, pasteles, acuarelas, témpera o técnicas mixtas.
Tamaño	: A3
Estilo	: Cubista, surrealista, abstracto, caricatura, realista.
Cantidad	: 01 trabajo por participante
Lugar de ejecución	: En su domicilio, control vía plataforma virtual de la UCSM
Tiempo de ejecución	: De 10:00 a 13:00 Hs.

Los criterios de evaluación y calificación son los siguientes:

Técnica:	El soporte y la técnica elegida contribuyen adecuadamente a plasmar el mensaje resaltando su valor expresivo y comunicativo aportando a una clara interpretación del tema, Demuestra interés por investigar las técnicas tradicionales y especula sobre técnicas no convencionales.	20
Composición:	Los elementos plásticos que estén presentes en la obra, como línea, forma, color, perspectiva o claroscuro, son tratados con armonía o contraste concordando con el mensaje que se desea expresar.	20
Creatividad:	El trabajo posee un mensaje vigoroso, planteado con recursos creativos originales e innovadores que reflejan autonomía y sello personal.	40
Presentación:	El trabajo se expone adecuadamente.	20
Total		100

Descalificación:

Se descalificará del concurso en los siguientes casos:

- Quien realice la pintura fuera de las dimensiones designadas.
- Cuando la obra no corresponda con el boceto original enviado.
- Cuando se alteren o plagien las obras de otros.
- Cuando no se ejecute la pintura en la plataforma virtual en la fecha indicada.

04 FOTOGRAFÍA

Tema	: Vinculado con “ 60 años de la Universidad Católica de Santa María ”
Tamaño	: El tamaño de las fotografías no debe sobrepasar de 30 x 40 cm.
Cantidad	: 02 fotografías por participante, una sola temática para ambas Fotos.

Los criterios de Evaluación y Puntaje son los siguientes:

Técnica:	El trabajo está bien expuesto, enfocado y encuadrado a efecto de plasmar claramente el mensaje.	20
Composición:	Los elementos contenidos muestran diáfananamente el centro de interés y armonía con las condiciones del entorno	20
Creatividad:	El trabajo expresa claramente un mensaje original y concordante con el concepto en concurso.	40
Presentación	El trabajo se expone conforme a lo solicitado. La impresión y/o revelado es de buena calidad, así como resolución.	20
Total		100

Descalificación:

- No se aceptarán fotografías hechas con filtros o modificaciones estructurales, ni tampoco a las cuales se les haya agregado o eliminado elementos.
- Tampoco se aceptarán fotografías que excedan los límites establecidos.

PRESENTACIÓN:

a) Para los rubros de Poesía y Cuento:

- En la parte final del trabajo sólo se deberá colocar el seudónimo del participante.
- El trabajo presentado virtualmente podrá ser revisado en los Programas TURNITIN.

b) Para Pintura:

- Presentar el boceto. Los trabajos que participan en el concurso no serán devueltos.
- Cada participante debe proveerse oportunamente del material a utilizar.

Nota: La pintura se realizará en sus domicilios y se podrá visualizar a través de la plataforma virtual de la UCSM en día y hora indicados.

c) Para Fotografía:

- Presentar los trabajos.
- 02 fotografías del trabajo, las mismas que conformarán una misma unidad temática y titulación.

EL JURADO: El jurado, para cada una de las áreas en concurso, estará integrado por tres especialistas invitados por la Comisión Organizadora.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

LOS PREMIOS: Artes Literarias y Artes Plásticas:

	Poesía	Cuento	Pintura	Fotografía
Primer Lugar	S/. 1,000	S/. 1,000	S/. 1,000	S/. 1,000
Segundo Lugar	S/. 600	S/. 600	S/. 600	S/. 600
Tercer lugar	S/. ...400	S/. ...400	S/. ...400	S/. ...400

Nota: en caso de empate se reparte el premio.

CRONOGRAMA:

Convocatoria: lunes 26 de julio del 2021 para todos los rubros

• **Rubro: Artes Literarias (cuento y poesía)**

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| a) Recepción de trabajos: | Hasta el martes 31 de agosto |
| b) Calificación: | Del 01 al 08 de setiembre |
| c) Publicación de resultados: | 10 de setiembre |

• **Rubro: Artes Plásticas (Pintura y Fotografía)**

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| a) Recepción de bocetos(trabajos) | : Hasta el viernes 3 de setiembre |
| b) Realización del trabajo – Pintura | : 9 de setiembre |
| c) Publicación de resultados | : 15 de setiembre |

05 BAILE MODERNO (individual)

PARTICIPANTES: Podrán participar estudiantes de la Universidad, con matrícula vigente. Este concurso es individual.

Baile Moderno. Variedades: Salsa, Merengue, Bachata, Hip Hop, Break, Reggetton.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se recibirán hasta el Viernes 1 de Octubre del 2021. Presentar el video correspondiente a esta fase, con un minuto de duración.

Se calificará los trabajos presentados considerando:

Etapas Clasificatorias: Se clasificará los videos demostrativos de un minuto y la lista de los clasificados que pasan a la etapa Final se informará el día el domingo 3 de octubre a través del WhatsApp o en el Facebook de la dirección de Bienestar Universitario UCSM.

Etapas Finales: Los participantes seleccionados a esta etapa presentarán un video con el Baile a concursar que debe tener un mínimo de dos minutos y un máximo de 4 minutos y lo enviarán hasta el miércoles 6 de Octubre. La presentación de los videos ganadores al público será vía plataforma UCSM el día Viernes 8 de Octubre.

El Jurado estará conformado por tres (03) personas invitadas, especialistas en Baile moderno. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Coordinación y sincronía de los movimientos (30 puntos)
- Expresión corporal (20 puntos)
- Desplazamiento escénico y utilización del espacio (20 puntos)
- Creatividad y originalidad de la coreografía (30 puntos)

PREMIOS:

- Primer puesto S/. 1000.00
- Segundo puesto S/ 600.00
- Tercer puesto S/. 400.00

06 CONCURSO DE MUESTRA DE DANZA FOLCLORICA POR PAREJA

PARTICIPANTES: Podrán participar estudiantes de la Universidad, con matrícula vigente.

Danza Folclórica peruana: En sus múltiples variedades.

INSCRIPCIONES: Se recibirán hasta el domingo 10 de octubre del 2021, adjuntando el video de pareja correspondiente por el tiempo de un minuto.

Cada pareja debe interpretar una danza tradicional peruana.

El acompañamiento musical de la danza se realizará con una pista musical.

- La presentación del concurso de muestra de danza por pareja se realizará a través de un video demostrativo con vestuario de un minuto que se filmará la pareja y lo enviará desde el día lunes 23 de agosto hasta el día domingo 10 de octubre del 2021.

- En una primera fase se clasificará los videos demostrativos de un minuto y la lista de las parejas clasificadas que pasan a la etapa Final se avisará a los participantes a través del WhatsApp creado o en el Facebook de la dirección de Bienestar Universitario el día viernes 15 de octubre.

- Luego, las parejas seleccionadas a esta etapa presentarán un video con la danza folclórica a concursar que debe tener un mínimo de dos minutos y un máximo de 4 minutos con vestuario y lo enviarán hasta el miércoles 20 de Octubre. La publicación de los videos al público será el día Viernes 22 de Octubre a horas 12.00 horas, vía plataforma UCSM.

- El Jurado estará conformado por tres especialistas en danza.

- Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Criterio de evaluación

- Expresión del mensaje o contenido (30 puntos)
- Armonía rítmico corporal (20 puntos)
- Corografía (20 puntos)
- Presentación (30 puntos)

PREMIOS:

- Primer puesto S/. 1000.00
- Segundo puesto S/ 600.00
- Tercer puesto S/. 400.00

07 CONCURSO DE MONÓLOGOS TEATRALES

Participantes:

Podrán participar en este evento, los estudiantes con cualidades para el teatro, con matrícula vigente 2021 de las diferentes Escuela Profesionales de la UCSM.

De la Presentación

Los participantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Copia escrita del texto con el que desea participar. Éste debe ser original e inédito. No se admitirá ningún tipo de adaptación, ya sea de novela, cine, televisión, radio o teatro. (Subir al sistema de inscripción)
- Tema motivador: Vinculado con **“60 años de la Universidad Católica de Santa María”**
- La propuesta escénica debe estar planteada para plataforma virtual (no presencial).
- Video de 5 minutos mínimo y 8 minutos máximo.

Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:

Expresión oral:	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz.	25
Expresión corporal y gestual:	Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra.	25
Actitud artística:	Emotividad, Inspiración, interpretación de la obra, naturalidad, seguridad y energía.	25
Contenido:	El contenido, original, vinculado al tema propuesto.	25
Total:		100

CRONOGRAMA

Recepción de Expedientes	: Hasta el viernes 05 de noviembre
Publicación de finalistas	: miércoles 10 de noviembre
Presentación y anuncio de resultados	: viernes 19 de noviembre

Premios

Primer puesto	S/. 1,000.00
Segundo puesto	S/. 600.00
Tercer puesto	S/. 400.00

DESCALIFICACIÓN:

Por el uso excesivo de palabras soeces u obscenas
Cuando el contenido sea difamatorio o atente contra la dignidad de alguna persona o entidad.
Cuando la presentación sea completamente distinta al libreto presentado.

08 CONCURSO OBRAS TEATRALES CORTAS (02 personas)

Participantes:

Podrán participar en este evento, los estudiantes con cualidades para el teatro, con matrícula vigente 2021 de las diferentes Escuelas Profesionales de la UCSM.

De la Presentación

Los participantes deberán presentar:

- Copia escrita del texto con el que desea participar. Éste debe ser original e inédito. No se admitirá ningún tipo de adaptación, ya sea de novela, cine, televisión, radio o teatro. (Subir al sistema de inscripción)
- Tema motivador: Vinculado con **“60 años de la Universidad Católica de Santa María”**
- La propuesta escénica debe estar planteada para plataforma virtual (no presencial).
- Vídeo de 5 minutos mínimo y 10 minutos máximo.

Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:

Expresión oral:	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz.	25
Expresión corporal y gestual:	Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra.	25
Actitud artística:	Emotividad, Inspiración, interpretación de la obra, naturalidad, seguridad, energía y conexión.	25
Contenido:	El contenido, original, vinculado al tema propuesto.	25
Total:		100

CRONOGRAMA

Recepción de Expedientes	: Hasta el viernes 05 de noviembre
Publicación de finalistas	: miércoles 10 de noviembre
Presentación y anuncio de resultados	: sábado 20 de noviembre (dependiendo de cantidad de participantes)

Premios

Primer puesto	S/. 1,000.00
Segundo puesto	S/. 600.00
Tercer puesto	S/. 400.00

DESCALIFICACIÓN:

Por el uso excesivo de palabras soeces u obscenas

Cuando el contenido sea difamatorio o atente contra la dignidad de alguna persona o entidad.

Cuando la presentación sea completamente distinta al libreto presentado.

09 CORTOS CINEMATOGRAFICOS

FESTIVAL DE CORTOMETRAJES

Participantes:

Están invitados a participar los alumnos de la UCSM con matrícula vigente, con cualidades artísticas para cortometrajes. Se pueden conformar grupos de diferentes Escuelas Profesionales.

Metodología para participar:

1. . Remitir:

Una grabación de carácter original en formato digital HD en compresión de alta calidad para su proyección de un tema vinculado con el tema: **“60 años de la Universidad Católica de Santa María”**. Las grabaciones deben ser del año 2021. No se admitirán copias de otros trabajos, ni deberán haber participado en otros certámenes, caso contrario, se descalificará.

2. El Corto debe ser entre 12 y 15 minutos. Debe tener condiciones de calidad en cuanto a luz y sonido, que se vea y escuche claramente. Desarrollará una temática, una trama con sus partes de introducción, desarrollo y desenlace. También podría ser de carácter documental. Presentar el archivo digital (MOV o MP4) no superior a 900 Mb para su calificación.
3. Este video ingresará a una etapa de calificación y selección.
4. Luego de la fase de precalificación, se seleccionará a los cinco finalistas, cuyos nombres se publicarán en la página de la Universidad.
5. Los Cortometrajes presentados finalmente en formato Full HD (1080p) se darán a conocer a la comunidad Santamariana y público en general por redes sociales.
6. El Jurado determinará a los ganadores y se publicará el orden final.
7. Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:

Tema:	Vinculado con los 60 años de la UCSM. Coherencia.	10
Imagen:	Bien definida. Suficiente luz. Tema con Consecuencia lógica	20
Duración:	De 12 a 15 minutos. Debe respetarse el tiempo establecido	20
Edición:	Que no presente variación de colores, ni saturación de éstos	20
Música y sonido:	Claros, sin interrupciones auditivas.	20
Requerimientos especiales:	Creatividad y uso de elementos.	10
Total		100

CRONOGRAMA

Recepción de Expedientes	: Hasta el lunes 1 de noviembre 2021
Publicación de finalistas	: viernes 05 de noviembre 2021
Presentación y anuncio de resultados	: viernes 12 de noviembre 2021

Se coordinará fecha para la entrega de premios.

Premios:

Primer puesto	S/. 2,000.00
Segundo puesto	S/. 1,000.00
Tercer puesto	S/. 500.00

10 CONCURSO DE CANTO:

V CONCURSO DE CANTO- 2021 “UCSM – 60 Años de Creación”

1. DE LOS PARTICIPANTES

1.1 Podrán participar todos aquellos estudiantes con cualidades para el canto, que se encuentren matriculados en el presente semestre par -2021

1.2 Los participantes pueden presentarse como solistas (varón o dama), como dúos mixtos o dúos a voces iguales.

1.3 Cada solista o dúo en competencia, deberá presentar un tema musical, a través de un video con una canción original o cover, con una duración máxima de 3 minutos.

1.4 El género musical es libre (canciones en español o inglés)

2.- DE LAS INSCRIPCIONES

2.1.- Los estudiantes que deseen participar deberán inscribirse y presentar su video con el que concursarán.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 16 de agosto hasta el 30 de setiembre, no habrá prórroga.

2.2.- El Video debe tener las condiciones técnicas visuales y de audio en donde se pueda escuchar claramente la música, las imágenes y letra del tema en competencia; la selección de los finalistas se realizará a través de este Video. Dicho video puede ser utilizando una pista musical o con acompañamiento de algún instrumento musical.

3.- DE LA SELECCIÓN

3.1. Se contará con un jurado especializado para la selección de los finalistas, para tales efectos se escucharán los VIDEOS de la totalidad de estudiantes inscritos, para luego determinar a los 10 clasificados que participarán en la Final del “V Concurso de Canto 2021”.

3.2.- Se procederá a publicar los resultados de los finalistas el día **miércoles 06 de octubre** en la Página de Facebook de la Dirección de Bienestar Universitario, o a través de un WhatsApp donde se los citará para una reunión al día siguiente vía plataforma virtual para el día de la Gran Final del Concurso.

3.4. La Gran Final, será el **día martes 12 de Octubre**. Los finalistas serán convocados para que puedan ingresar mediante una transmisión en vivo donde se escuchará a los 10 finalistas y el jurado calificador determinará a los ganadores del concurso.

- ✓ El jurado estará conformado por tres (03) especialistas.
- ✓ En caso de empate los miembros del jurado deliberarán y definirán el ganador absoluto.
- ✓ La calificación del jurado es inapelable.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El jurado calificará a los participantes bajo los siguientes criterios:

- **INTERPRETACIÓN:** concerniente al dominio de la técnica y ejecución vocal.
 - **CREATIVIDAD Y ORIGINALIDAD:** Se evaluarán los arreglos musicales del tema en la interpretación.
 - **DOMINIO ESCÉNICO:** Se evaluará la expresión corporal que esté acorde al género musical en ejecución.
 - **AFINACIÓN Y RITMO:** Se evaluará la afinación interpretativa como la cadencia del tema.
 - **VESTIMENTA:** Originalidad, limpieza, disciplina, con un correcto uso de la vestimenta y sus accesorios adicionales.
- PUNTAJE:** El puntaje para cada criterio de evaluación será de 1 a 10 puntos.

5. RESULTADOS

La publicación de resultados será el día miércoles 13 de octubre en la Página Web de la Universidad Católica de Santa María www.ucsm.edu.pe

6.- PREMIOS:

Primer puesto	S/. 1,000.00
Segundo puesto	S/. 600.00
Tercer puesto	S/. 400.00

Arequipa, 24 de julio del 2021



Jorge Ernesto Gutiérrez Montoya
 Director de Bienestar Universitario
 Vicerrectorado Administrativo
 Urb. San José s/n Umacollo, Arequipa - Perú
www.ucsm.edu.pe